

ELECTROSENSIBLES: LOS NUEVOS REFUGIADOS AMBIENTALES.

DENUNCIADA ANTE LA ONU LA VULNERACIÓN DE DERECHOS QUE SUFREN LOS ELECTROSENSIBLES

Un afectado de Madrid ha remitido a la relatora especial sobre Derechos Humanos de las personas con discapacidad de la ONU una carta de [denuncia](#) ante la **grave situación en la que se encuentran las persona electrosensibles**

A pesar de los pronunciamientos del [Parlamento Europeo](#) y de la [Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa](#) **ningún país europeo a excepción de Suecia ha reconocido la electrosensibilidad, ni tomado medidas para proteger a las personas que la sufren.**

En España el [Defensor del Pueblo Vasco](#) en 2012 emitía una declaración alertando de la grave situación que se está produciendo con las personas que padecen los Síndromes de Sensibilidad Central, incluida la electrosensibilidad.

Las personas aquejadas de [electrosensibilidad](#) sufren un síndrome de intolerancia a los campos electromagnéticos, entre los que se encuentra la radiación emitida por antenas y otros aparatos de transmisión como teléfonos móviles y wifis.

Muchos afectados también padecen Sensibilidad Química Múltiple, Síndrome de Fatiga Crónica o fibromialgia, todas ellas englobadas en los Síndromes de Sensibilidad Central.

La **proliferación de emisiones electromagnéticas** en los últimos años ha hecho que los afectados cada día tengan mayor dificultad para encontrar sitios en los que poder estar sin sufrir los síntomas de salud asociados a las exposiciones.

En 2013 el realizador francés Marc Khande presentaba la película [Buscando desesperadamente Zona Blanca](#), en la que tras acompañar durante 3 años a 60 electrosensibles, documentaba las **enormes dificultades y limitaciones a las que se tienen que enfrentar estas personas afectadas.**

Algunos afectados han perdido su trabajo y han tenido que abandonar su hogar buscando lugares apartados con menores niveles de contaminación electromagnética. Lo dramático de su situación ha hecho que algunos expertos estén hablando de “**refugiados tecnológicos**”, dentro de la categoría de los [refugiados ambientales](#). Existen [comunidades](#) como Green Bank, al amparo de la normativa que restringe las emisiones en el entorno de los radiotelescopios, a las que acuden estos refugiados tecnológicos.

La **situación de tortura** a la que se ven sometidos estos enfermos ambientales es posible por la **negación de la electrosensibilidad**. Las compañías de telecomunicaciones [financian investigaciones científicas](#) que niegan los peligros de los campos electromagnéticos y el [carácter real de la electrosensibilidad](#), e [influyen](#) en organismos y comités encargados de velar por la seguridad electromagnética de la población. De este modo, los electrosensibles se encuentran con la incompreensión y la falta de ayudas frente a la presencia constante de un elemento medioambiental que les causa muy dolorosos e incapacitantes síntomas de salud.

La instalación de sistemas de radiofrecuencia en el transporte colectivo y los edificios públicos ha significado que estas personas de hecho tengan **negados servicios públicos básicos** como la sanidad y la educación, al no darse las condiciones necesarias para su accesibilidad. Las relaciones sociales y familiares de los electrosensibles se encuentran seriamente dificultadas. Algunos de estos afectados sobreviven en hogares invadidos por la radiación, que no son aptos a su condición de salud, en situaciones de gran sufrimiento físico, precariedad y aislamiento social. En algunos casos la única salida para estas personas es el suicidio.